



---

**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y CULTURA**  
**BOLETÍN DE PRENSA N° 477**  
**12 de septiembre de 2019**

## **Carreras de Jurisprudencia reciben talleres de capacitación para el proceso de autoevaluación**

Autoridades, docentes, estudiantes y personal administrativo de las Carreras de Derecho y Ciencias Policiales y Seguridad Ciudadana, recibieron un taller de capacitación sobre el PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN, el cual es riguroso, participativo y democrático. El taller fue organizado por la Carrera de Derecho, juntamente con la Dirección de Aseguramiento de la Calidad de la Universidad Central del Ecuador.

César Muñoz, Director de la Carrera de Derecho, dio la bienvenida a todos los asistentes, en especial a Alfredo Rodríguez, Coordinador de Aseguramiento de la Calidad del CACES, quien realizó un acompañamiento del taller. Muñoz manifestó que el objetivo de la capacitación es fortalecer las actividades programadas que las dos carreras han planificado para el proceso de Autoevaluación.

Luis Fernando Cabrera, Director de Aseguramiento de la Calidad de la Universidad Central, señaló que es importante identificar las debilidades y proponer alternativas de solución para el Plan de Mejora, el cual contará con coordinadores, quienes serán los responsables de cada fase y de establecer plazos para la entrega de información. Aclaró que la Carrera de Derecho debe ser coherente con las necesidades de la sociedad para justificar la existencia de la misma y precisó lo importante que es el proceso de AUTOEVALUACION para optimizar la calidad de educación.

Franklin Vásquez, docente y Coordinador de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad, explicó la estructura determinada para el Plan de Trabajo de la Autoevaluación de la Carrera de Derecho, la cual contiene varias fases como: Comisión de Evaluación de la Carrera y de la Facultad, Levantamiento de información, Plan Curricular, Calidad Docente, Ambiente Institucional, Vínculos prácticos preprofesionales, Elaboración de base de datos de docentes y estudiantes, encuestas y entrevistas.

Cada una de las fases mencionadas tiene un responsable directo y un equipo de trabajo constituido por docentes, personal administrativo y estudiantes, quienes asumen el proceso de Autoevaluación con compromiso y dedicación.

Por otro lado, autoridades de la Facultad de Jurisprudencia están conscientes que el proceso debe tener una participación integral, proactiva, con el objetivo de posicionar a la Carrera de Derecho como la mejor del país. **I.F**

